

MENSAJERO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE LA

Cédula AGN: MX05035AHUIL

Dirección General Educativa

Torreón, México. 30-VII-2012

Buzón electrónico: sergio.corona@iberotorreon.edu.mx

Página Web del C.I.H.: <http://www.lag.uia.mx/archivo/>



Mensajero, “internet resources, publications, periodicals” de la UNESCO.

Ing. Héctor Acuña Nogueira, SJ. Rector de la Universidad Iberoamericana Torreón.
Mtro. Andrés Rosales Valdés.. Dirección General Educativa.
Dr. Sergio Antonio Corona Páez. Coordinación del Centro de Investigaciones Históricas.

Número 164

ÍNDICE

página

El algodón en el País de La Laguna (1787-1850)	2
Medio siglo de <i>Cronopios</i> y de <i>Famas</i>	11
Enlaces a los Libros del C. I. H.	16

Fundador y editor de la revista virtual: Dr. Sergio Antonio Corona Páez. Como Cronista de Torreón, en <http://www.cronicadetorreon.blogspot.com>

Comité editorial del “*Mensajero*”: Lic. Julio César Félix, Dr. Sergio Antonio Corona Páez.

Colaborador Honorario en Madrid: Brigada retirado José María Ruiz Ruiz.

El algodón en el País de la Laguna (1787-1850)

Dr. Sergio Antonio Corona Páez¹

El algodón fue usado en México para la confección de tejidos desde antes de la llegada de los españoles. Los mantos y las armaduras de la nobleza mexicana estaban tejidos o rellenas con este material. La variedad utilizada era el algodón mexicano, *Gossypium Hirsutum*, y su uso continuó durante el virreinato. Un dato interesante lo constituye el que, actualmente, la variedad mexicana de algodón es la más cultivada en el mundo, y conforma más del 90% de las cosechas globales.



Alegoría referente a La Laguna y su algodón

Muchos sostienen todavía la falsa idea de que, en La Laguna, el algodón comenzó a ser sembrado y cosechado a mediados del siglo XIX, es decir,

¹ Maestro y doctor en Historia por la Universidad Iberoamericana México. Coordinador del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Iberoamericana Torreón; investigador y docente del mismo campus. Ensayista, Cronista Oficial de Torreón.

hacia 1850. La verdad es que el mapa de Melchor Núñez de Esquivel, glosado por el padre e historiador Dionisio Gutiérrez, elaborado y fechado en 1787, menciona que cuando se disponía de excedentes de agua en el partido de Parras, se sembraban y cosechaban, con buenos resultados, “todo género de granos, legumbres, algodón, y buen lino”.

El desorden causado por el movimiento de independencia de Hidalgo y Morelos, afectó grandemente la producción de algodón en las provincias que se corresponden con los actuales estados de Veracruz y Guerrero. Por otra parte, la inseguridad y la violencia prevaletes en los caminos reales, hicieron casi imposibles la comunicación y transporte de la fibra entre los productores y los centros manufactureros. Este fenómeno hizo que la fibra escaseara y a la vez aumentara de precio. Estos fenómenos, en su conjunto, impulsaron la siembra significativa de algodón en el País de La Laguna, así como el establecimiento de obrajes productores de mantas, sarapes y pabito para velas desde 1811. Así comenzó el éxito del segundo gran cultivo comercial del País de La Laguna. El primero fue la vid.

El testimonio más autorizado sobre los orígenes de la producción masiva del algodón en el País de La laguna, es el que nos dejó el Comandante de las Provincias Internas de Occidente, el mariscal de campo don Bernardo Bonavia y Zapata, en su comunicado del 22 de julio de 1813. En su argumentación es enfático: los desórdenes que causaban la guerra de independencia 1810-1813 en las actividades comerciales novohispanas, alteraron el abasto y la distribución de las mercancías. Sin embargo, también estimularon la producción de las materias primas y artículos que se escaseaban. El algodón era uno de ellos. De esta manera, Bonavia y Zapata remonta el inicio de la significativa producción de algodón en la Comarca Lagunera al año de 1810, ya que con su mano y letra declara que

“La horrible y criminal insurrección de tierra afuera [centro y sur novohispanos] que asoló las desgraciadas provincias en que se propagó como un fuego devorador, disminuyendo su población [por muertes violentas], destruyendo la agricultura, las artes, el comercio y la minería,

dividiendo los ánimos cuando gozábamos de una constante y envidiable paz...aunque gracias a Dios no ha influido en estas fidelísimas y ejemplares provincias [norteñas] en perjuicio de su unión, concordia e inalterable tranquilidad. Pero obstruidas como han estado por largo tiempo las comunicaciones, ha sufrido y sufre, como era consiguiente, en todos sus ramos productivos por falta de habilitación [producción] de unos, y salida [distribución] de otros. Este mal pasajero para nosotros, puede producirnos un bien permanente: la necesidad ha empezado a promover la industria en el hilado y tejidos comunes de algodón. Por decreto de las Cortes Generales [Cádiz, 1812] pueden todos los vecinos dedicarse a la siembra, cría e industria que les acomode.”

Es importante mencionar que los lugares a los que fue enviado este documento fueron Cuencamé, Cinco Señores (Nazas), Mapimí, San Pedro del Gallo, San Juan de Casta (León Guzmán, Dgo.), Álamo de Parras (Viesca, Coah.) y Parras. Es decir, a las viejas poblaciones que antiguamente eran parte del País de La Laguna, y que actualmente se ubican en los estados de Coahuila y Durango.

Por lo que se refiere a la jurisdicción de Parras, es decir, toda la actual Comarca Lagunera de Coahuila, este repentino surgimiento del interés por la producción del algodón en 1811, coincidió con la baja de los precios de mercado de los vinos locales. Los aguardientes continuaron siendo redituables por lo menos otro medio siglo. Los intentos de generar porcentajes de ganancia significativos por medio del cultivo del algodón, denota una mentalidad fuertemente orientada hacia la producción por medio del trabajo y la inversión en cultivos comerciales. La experiencia de siglos de explotación de la vid y la creciente demanda de textiles de algodón por mercado novohispano, estimuló desde 1810 el interés en nuevos cultivos comerciales que se daban bien en la Comarca Lagunera, como el algodón.

Evidencia de la creciente importancia que cobraba el algodón como fuente de riqueza en Parras y su partido (todo el suroeste de Coahuila) la constituye la relativamente fuerte actividad textilera en torno a la fibra desde inicios del primer tercio del siglo XIX. Sabemos que para fines de 1824, cuando se terminó de levantar el censo del Partido de Parras, había en su cabecera

189 obrajeros de algodón “entrefino”, otros 230 obrajeros de algodón “ordinario”, 230 hiladores de algodón y lana, 45 obrajeros de lana “entrefina” y 60 obrajeros de lana “ordinaria”. Es decir, había 419 obrajeros de algodón contra 105 obrajeros de lana. Con una población de 6 mil 579 trabajadores que reporta el censo de Parras de 1825 en su sección 12, categorías 1 a la 5, los 419 obrajeros representan el porcentaje bastante significativo del 6.36%.

De hecho, la fabricación conjunta de textiles de algodón y de lana la encontraremos durante la primera mitad del siglo XIX en otros centros manufactureros de Durango, como en El Tunal, o en la textilera de Guadalupe (Peñón Blanco, Dgo.).

Los terratenientes ribereños de La Laguna de Durango construyeron un modelo de producción algodonera. Contaban con agua del río Nazas en abundancia y a bajo costo, predios y vegas relativamente grandes y mano de obra barata. Gracias al incremento de los precios del algodón y a la demanda de los obrajes novohispanos locales y foráneos de los cuales hemos venido hablando, las riberas duranguenses del Nazas comenzaron a producirlo a partir de 1811 o 1812.

Los lugares situados entre la hacienda de Sestín (partido del Oro) y la de San Juan de Casta (partido de Mapimí), esto es, unos 320 kilómetros sobre el curso del Nazas, eran productores de algodón entre esa época y 1831: la hacienda de San Salvador de Orta, la de Huichapa, al sur de la anterior; la de Menores, y la villa de San Juan del Río, todas en el partido y municipio de San Juan del Río, Durango. En dichos lugares el algodón “se daba muy bueno”. A unos 16 kilómetros de San Salvador de Orta, río abajo, comenzaban los sembradíos de algodón de la ciudad de Cinco Señores (Nazas, Dgo.). La fibra la producían, entre otras, las haciendas de Los Dolores, del Conejo, de Tetillas, y del Tongo, del partido y municipalidad de Cinco Señores, posteriormente denominada Nazas. Y desde este punto, río abajo, se sembraba algodón hasta la hacienda de San Juan de Casta, que abarcaba el tramo final del río Nazas por el estado de Durango, antes de estrar al de Coahuila. En este partido, que era el de Mapimí, se encontraban La Goma y la hacienda de Avilés, actualmente ciudad Juárez, Durango, no lejos de ciudad Lerdo, en la misma entidad federativa.

Un caso interesante lo constituye el testimonio documental de la producción algodonera de la ya mencionada población de “Cinco Señores” (Nazas, Dgo.) en 1817. Esta era una población que fue fundada en el primer tercio del siglo XVIII como misión de los jesuitas, la cual dejaron de administrar tras la expulsión en 1767. Se encontraba situada entre San Pedro del Gallo y el presidio del Pasaje, sobre la margen izquierda (norte) del río Nazas. Hasta ahí llegaban las tierras del conde de San Pedro del Álamo.



Iglesia parroquial de Cinco Señores (Nazas, Durango), antigua misión jesuita

Como resultado de los problemas de abastecimiento que en 1813 mencionaba don Bernardo Bonavia y Zapata, Cinco Señores del Río Nazas inició la producción de algodón para el comercio interregional y para las manufacturas locales. El interesante documento del pago de alcabalas de 1817 nos da cuenta de la cantidad de fibra que se “exportó” del suelo fiscal de Cinco Señores. Es decir, se trata de la relación detallada del pago del impuesto al comercio del algodón “extraído” desde Cinco Señores hacia otros distritos fiscales de la Nueva España.

Dicho documento nos da cuenta de que entre el 31 de septiembre de 1817 y el 31 de diciembre del mismo año, se realizaron 109 operaciones de dicho pago fiscal, que era de medio real por cada arroba de algodón. Las cifras consignadas nos indican que la cantidad de algodón que se comerció hacia otras regiones fue de 16 mil 501 arrobas. Se trataba pues de 189 mil 863 kilos y 140 gramos, o 189.86 toneladas.

Los comerciantes (probablemente arrieros) que pagaban el impuesto para llevar el algodón de Cinco Señores a otros lugares, debían proporcionar a los alcabaleros sus nombres y lugares de residencia. De esta manera, sabemos por qué rutas transitaban y hasta dónde podía llegar dicho algodón. Los sitios mencionados en esas 109 operaciones de pago fueron: Aguascalientes, Alaquines, La Aranda, Atotonilco, Avino, Ciénega Grande, Cocula, Cruces, Cuquío, Chalchihuites, Durango, Huajúcar, Jalostotitlán, Jalpa, el Jaral, Jerez, Juchipila, Lagos, León, Mezticacán, Mezquitán, Nieves, Nochistlán, Nombre de Dios, Río Grande, San Juan de los Lagos, Santiago, Sombrerete, Tabasco, Talpa, el Téul, Teocaltiche, Tlaltenango, Valparaíso, El Valle, Villa de La Encarnación, Villanueva y Zamora.

De estos lugares, los que aparecen con más frecuencia, en orden descendente, son: León, Nochistlán, Jalpa, villa de La Encarnación, Tlaltenango, Jalostotitlán, Lagos, Teocaltiche y Valparaíso. Estos 9 lugares de Zacatecas, del Bajío y del Occidente de México constituían el 54 % de los lugares mencionados en las 109 operaciones de pago de alcabala de 1817.

Algunas de las haciendas de la jurisdicción de Cinco Señores mencionadas en el citado documento como productoras de algodón fueron: Hacienda de Los Dolores, de don Francisco de la Riva; la Hacienda del Conejo, la Hacienda de Tetillas, y El Tongo.

La primera industria textil moderna de Coahuila y Durango, una fábrica mecanizada de hilados y tejidos de algodón, se estableció en 1837 en la Comarca Lagunera. Gracias a los apoyos gubernamentales y a la abundante producción de algodón en las riberas del Nazas, Domingo Urruticoechea instaló en dicho año, la primera fábrica textil —tipo “water frame” con “telares de poder”— de Durango, y la instaló nada menos que en Mapimí, en la Comarca Lagunera. De esta manufacturera nos dice en 1848 la *Memoria* de Salcido:

“Tenemos ya en el Estado cinco fábricas de los tejidos ordinarios de algodón que con el nombre de manta tienen tanto consumo, y en dos de ellas, se fabrican también sarapes y otros tejidos gruesos de lana. El primero de estos establecimientos se planteó en Mapimí por cuenta de los Sres. Urruticocheas. No se han recibido noticias de su estado, pero sin duda es el de menor importancia en cuanto a sus productos, aunque tiene el mérito de ser el más antiguo”.

¿Quién era Domingo Urruticochea? ¿Cómo llegó a la Comarca Lagunera? Este Cronista Oficial ha realizado una exhaustiva investigación documental sobre el tema, y sus conclusiones constituye una primicia para la comunidad regional, a través de este artículo.

Domingo María Urruticochea Angoiti fue bautizado el 12 de diciembre de 1799 en la parroquia de San Juan Bautista de Molinar en Gordejuela (Gordexola), diócesis de Bilbao, en Vizcaya. Fueron sus padres Sebastián Urruticochea Labarrieta y Josefa Angoiti Basualdo.

Los abuelos paternos de Domingo María lo fueron Francisco Urruticochea Hedillo y María Lavarrieta Basualdo, vecinos de Gordejuela, y sus bisabuelos, por la misma línea, Francisco Urruticochea Layseca y María Hedillo Gallarreta, del mismo lugar.

Domingo María fue el tercero de una sucesión de varios hermanos y hermanas. Sus padres, Sebastián de Urruticochea y Josefa Angoiti, se casaron hacia 1795. De esta unión, nacieron, Joaquín Luis Santiago (1796), Eulalia Magdalena (1797), Domingo María (1799), Francisco Eustaquio (1801), Gregoria Luisa (1803), Juliana Francisca (1805), Emeterio Gumersindo (1808), María Cruz (1811).

La tía paterna de Santiago y Domingo María, Juana Luisa de Urruticochea Labarrieta, pasó a Nueva España, al Real de Minas de Mapimí, en cuya parroquia de Santiago Apóstol se casó con Jacinto de Arriaga, el 8 de julio de 1808, cuando ella contaba con 34 años de edad (nació en 1774). Al parecer, Jacinto pertenecía a la familia de los dueños de la hacienda de la Santísima Trinidad de la Labor de España, o hacienda de la Loma. Hija de este matrimonio fue María Antonia Leonides de Arriaga y Urruticochea, nacida en Mapimí el 8 de agosto de 1809.

Los jóvenes Santiago y Domingo María de Urruticoechea y Angoiti pasaron con su tía Juana Luisa, al País de La Laguna, en la Nueva España. Ellos también se establecieron en la jurisdicción del viejo Real de Minas de Mapimí, Durango, en la Comarca Lagunera.

Santiago y Domingo María se casaron en Mapimí el 27 de febrero de 1824 con sendas hermanas: el primero, con la señorita María Apolonia Aranda, el segundo con María Concepción de Aranda Tremiño, ambas hijas de Francisco de Aranda y María Gertrudis Treviño, quienes, a su vez, habían contraído matrimonio el 12 de abril de 1800 en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, en Cedral, San Luis Potosí.

En 1833 el gobernador de Durango, Basilio Mendarosqueta, le envió un oficio a Carlos García, Secretario de Relaciones Exteriores, para comunicarle que le había expedido pasaporte a Domingo Urruticoechea, originario de España, para que pudiera trasladarse a los Estados Unidos.

Asimismo sabemos que Domingo y María Concepción residían en Mapimí, donde ambos bautizaron varios hijos e hijas. Es decir, pudo evitar la expulsión de extranjeros españoles. Seguramente fue a Estados Unidos a adquirir la ciudadanía estadounidense, como lo hizo su paisano y coetáneo Rafael Arocena, y se quedó en Mapimí. De esa época debe data su manufacturera textil. Los Urruticoechea dejaron descendencia, sobre todo femenina, y ésta enlazó con otras familias distinguidas del Estado de Durango, como los Arriaga, los González, los Laínez y los Vega, entre otros. El 9 de julio de 1855, el señor Casimiro González le participaba al señor Francisco Gómez Palacio que el 30 de junio de ese año había fallecido su esposa, Carmen Urruticoechea.

Por otra parte, esta fábrica mecanizada de hilados y tejidos de algodón seguía activa en 1855, aunque en otras manos. Al parecer, los Urruticoechea le vendieron la textilera a Melchor Prince. Una carta fechada en Mapimí el 26 de marzo de ese año firmada por José Roberto Jameson y dirigida al Lic. Francisco Gómez Palacio indica que se le enviaba a éste once tercias de manta “de esta fábrica, son siete mil treinta y una varas y seis cuartas (7031. $\frac{3}{4}$) en 220 piezas”.

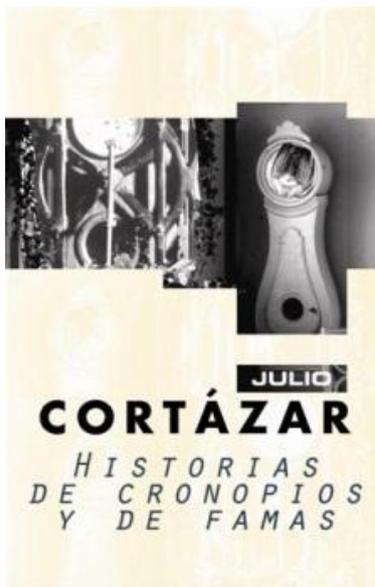


Maquinaria “Waterframe” semejante a la de los Urruticoechea

De esta manera, la fábrica mecanizada de hilados y textiles de los Urruticoechea de Mapimí, misma que en 1848 era tenida por la “más antigua” de las fábricas de hilados y tejidos de algodón mecanizadas del estado de Durango, debe ser considerada la primera en su tipo en la Comarca Lagunera. No tenemos duda de que, con el tiempo, se convirtió en “La Constancia” de Mapimí, que finalmente fue trasladada a Torreón. En La laguna de Coahuila, “La Estrella” de Parras, fue fundada 20 años después, en 1857, y en 1870 fue adquirida por la sociedad Madero y Compañía.

Otras fábricas textiles que fueron importantes para el cultivo del algodón en la Comarca Lagunera fueron las de “Guadalupe” y de “Ojo del Agua” instaladas entre 1840 y 1841. Ambas fueron propiedad de Juan Nepomuceno Flores Alcalde, bautizado en Durango el 11 de julio de 1797, hijo de Leonardo Flores y de María de la Luz Alcalde. Juan Nepomuceno Flores era dueño de la hacienda algodonera de San Juan de Casta, en la zona limítrofe de Durango y Coahuila.

EL MOSTRADOR



MEDIO SIGLO DE CRONOPIOS Y
DE FAMAS

JAIME MUÑOZ VARGAS

Quizá ha pasado medio siglo (es decir, desde que nació esa etiqueta generacional) que la crítica y ciertos escritores y lectores han asumido como deporte o mero entretenimiento matar al Boom. Lo han matado muchas veces, pero el Boom no sólo ha sobrevivido a esos flechazos, sino a otros acaso peores, como las malas aunque bien intencionadas imitaciones, o la producción ulterior de quienes protagonizaron aquel amorfo o muy bien pensado movimiento literario que estalló a principios de los sesenta y dejó obras cuya vigencia nos permite visitarlas o revisitarlas sin el trauma de que perdemos nuestro tiempo.

Cierto que el Boom fue un rótulo sobreexplotado por el comercio y la crítica, pero eso no es culpa de los autores allí afiliados y, menos, de sus obras. Hoy nos puede caer muy pesado García Márquez, o ideológicamente repugnante Vargas Llosa, o desigual el recién ido Carlos Fuentes, o ya muy lejano el lejano e inextricable Carpentier, pero es un hecho todavía incuestionable, creo, que su irrupción artística fue un hito y sus obras, sus

mejores obras, desafiaron lo que hasta ese momento habían propuesto las letras latinoamericanas no solo a nuestra América, sino al mundo entero.

Fuera del macanazo propinado por Darío a finales-principios del XIX-XX, la literatura latinoamericana había sido hasta mediados del siglo anterior una especie de eco siempre tardío de las realizaciones europeas. Esto se explica no sólo por el papel tutelar, económica y espiritualmente colonialista, de Europa sobre América, sino también por la lentitud de las comunicaciones. Mientras el Romanticismo hacía furor en el alma de los artistas europeos, las colonias de ultramar comenzaban apenas a desprezarse de su amplia dependencia virreinal. Cuando aparecieron los primeros románticos americanos ya en Europa jugaban con otras cartas, y así hasta bien entrado el siglo XX, pues incluso las vanguardias latinoamericanas no fueron otra cosa que meras y divertidas emulaciones, a veces verdaderas calcas, de lo que hacían los artistas en el viejo continente.

Aunque heredero de tradiciones foráneas, el Boom fue más que una repercusión. Es verdad que retomó técnicas que poco antes habían invadido la narrativa norteamericana y europea, pero también es cierto que por primera vez algunos escritores latinoamericanos comenzaron a trabajar sin complejos de inferioridad e innovaron y se adentraron en experimentaciones que antes sólo parecían permitidas a los artistas de mayor edad, a los europeos, sobre todo. Lo asombroso no fue tanto el nacimiento de una obra deslumbrante pero aislada. Lo que fascinó tanto al lector como a la crítica fue, creo, la simultaneidad, el hecho impresionante de que al mismo tiempo, sin un aparente caldo de cultivo, casi como quien da una patada a la puerta de la gran literatura, un grupo más o menos numeroso de escritores comenzó a notarse en todos lados. El mercado, es indiscutible, los favoreció y se favoreció con sus obras, pero más allá de los pesos y los centavos de ganancia nos quedaron obras que, sumadas y valoradas hoy por su contenido, no tienen equivalente en otra etapa de la historia literaria de América Latina. Fueron, sobre todo, novelas, pero también, con ese poderoso remolque, jalaron cuentos, ensayos literarios y políticos, e incluso hasta poesía, pues de golpe los ojos de la crítica no latinoamericana puso más atención en las letras de nuestro continente espiritual.

La lista de autores, más amplia de lo que suponemos, forma un conjunto de obras que apabulla. Un solo miembro de los imprescindiblemente mencionados como navegantes del Boom (Cortázar, por ejemplo) es en sí una literatura. El cómputo de sus obras equivale a miles de páginas en las que un hombre, ese argentino nacido en Bélgica y naturalizado francés, construyó un mundo que hasta la fecha, si nos despojamos de añejadas rijosidades, es todavía un rico universo de tramas y personajes, de apuestas por el juego y desafíos a la lógica. Por eso digo: a esos autores no es posible matarlos con berrinches, con ex abruptos de renovador deslumbrante, sino con obras que sean definitivamente mayores o, mejor, no hay que matarlos, sino asimilarlos como parte de nuestro patrimonio, un patrimonio al que le podemos sumar lo que queramos luego de que el Boom dejó de ser el pan de cada día en la literatura latinoamericana.

Adrede mencioné a Cortázar porque es indiscutible que él fue, junto a tres o cuatro más, pináculo del Boom, pináculo de ventas y pináculo en todos los demás sentidos que queramos darle a esa metáfora orográfica. Han pasado sesenta, cincuenta, cuarenta años desde que aparecieron sus libros y muchos de ellos mantienen no nada más vigencia, sino clientela, que es a final de cuentas lo que le importa al frío mercado. Sabemos por ejemplo que, pasado el furor sesentero-setentero, *Rayuela* sigue siendo reeditada. Lo mismo pasa con *Bestiario*, con *Final del juego*, con *Las armas secretas*, con *Deshoras* o, en suma, con todos los libros de cuentos compilados en dos (o tres, según el sello editorial) gruesos volúmenes de su cuentística total. Uno de los libros ya entrados en años, cincuentón para más señas, es *Historias de cronopios y de famas*, publicado originalmente por la editorial Minotauro, de Buenos Aires, el 30 de mayo de 1962, hoy hace exactamente cincuenta años.

No se trata de un libro caduco, olvidado, puesto ya en el museo de los triques al que suele ser condenada la mayor parte de los libros. *Historias...*, al contrario, es uno de los títulos más concurridos del argentino, y no está de más afirmar que el mote con el que identificamos a su autor proviene precisamente de esa obra: Cortázar es el “cronopio” porque tal fue el neologismo que más pegó, la palabrita que ahora, cincuenta años luego, identificamos con el totémico autor de *Rayuela*.

Historias... es un libro peculiar no sólo en el contexto de la obra cortazareana. Pocas creaturas había de su tipo no digo en aquel momento, y puedo asegurar que sigue siendo un objeto literario de suyo raro, tanto que así, de golpe, no se me ocurre otro para compararlo. Tal vez, no sé, alguno de Arreola, o de Monterroso, o uno de Filisberto Hernández o de Macedonio Fernández. Pero *Historias...* es uno de esos libros que son una prueba de permanente renovación. Aún hoy, leído de cabo a rabo, uno sale de allí con la sensación de desconcierto, de gozoso desconcierto. Está en la fantasía, en el desenfadado surrealismo que propone. Es disparatado, pero al mismo tiempo internamente lógico. Su prosa es poética, pero también transpira un coloquialismo que nos aproxima a la voz callejera.

Sabemos que *Historias...* está dividido en cuatro estancias: “Manual de instrucciones”, “Ocupaciones raras”, “Material plástico” e “Historias de cronopios y de famas”. La última, la que le da título al libro, fue originalmente publicada en la revista *Ciclón*, de La Habana, a finales-principios de los cincuenta-sesenta. Luego, al llevarlas al libro, Cortázar añadió las otras partes y con eso armó todo *Historias...* Se trata de una obra con relatos breves, todos ellos atravesados por lo que de manera muy general podemos denominar “absurdo”. La mayor virtud de *Historias...* es la de plantearnos una serie de estampas en la que la lógica es alterada en un mundo aparentemente real, y esto es logrado con mayor eficacia gracias a la sutileza del autor, quien en ningún momento advierte a los lectores su intención, su modo dislocado de abordar la realidad. Muchos de los textos que componen *Historias...* trazan un asunto con tono de tratado, explicativamente, pero lo hacen sobre una materia movediza, ajena a las leyes de este mundo, freudiana. Como José Durand ha señalado, conviven en este libro dos estilos: uno racional, científico, y el otro, su contraparte, absurdo, delirante, humorísticamente disparatado. Es, dice Durand, una “técnica de vaivén” en la que pasamos de la razón a la sinrazón sin avisos intermedios.

¿Qué quiso decir Cortázar con estos textos? ¿Hay algún propósito simbólico en ellos o es sólo un desafío a las leyes de la lógica, un clavado en las más profundas aguas del ludismo? Creo que una clave para entender *Historias...*, y en general a casi todo Cortázar, está en su noción de lo fantástico, como lo declaró alguna vez en una conferencia: “Ese sentimiento,

que creo que se refleja en la mayoría de mis cuentos, podríamos calificarlo de extrañamiento; en cualquier momento les puede suceder a ustedes, les habrá sucedido, a mí me sucede todo el tiempo, en cualquier momento que podemos calificar de prosaico, en la cama, en el ómnibus, bajo la ducha, hablando, caminando o leyendo, hay como pequeños paréntesis en esa realidad y es por ahí donde una sensibilidad preparada a ese tipo de experiencias siente la presencia de algo diferente, siente, en otras palabras, lo que podemos llamar lo fantástico (...) ese extrañamiento está ahí, a cada paso, vuelvo a decirlo, en cualquier momento y consiste sobre todo en el hecho de que las pautas de la lógica, de la causalidad del tiempo, del espacio, todo lo que nuestra inteligencia acepta desde Aristóteles como inamovible, seguro y tranquilizado se ve bruscamente sacudido, como conmovido, por una especie de viento interior...". *Historias...*, pues, es la zambullida más honda en esa concepción de lo fantástico, pues aquí el argentino camina con libertad por las calles de Buenos Aires y al mismo tiempo convive con un mundo completamente ajeno, interior, rico en insinuaciones y espeso de imágenes desconcertantes y maravillosas, arraigadas en el mundo del subconsciente.

Su vigencia está allí, precisamente: este libro prueba que junto a una obra atornillada a la realidad, al drama humano (el cuento "Reunión"), puede convivir una obra libérrima, jubilosa en la exploración de lo fantástico, risueña y digna de sobrevivir cincuenta, sesenta, muchos años, los quiera tardar para convertirse en clásica.

Comarca Lagunera, 25, mayo y 2012

Historias de cronopios y de famas, Julio Cortázar, Punto de lectura, México, 2010, 160 pp.

LIBROS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

En existencia, \$ 100 c/u

1.- [Una disputa vitivinícola en Parras \(1679\)](#). Paleografía de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas.

2.- [Censo y estadística de Parras \(1825\)](#). Paleografía, notas e introducción de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas.

3.- [Gerónimo Camargo, indio coahuileño. Una crónica de vida y muerte cotidianas del siglo XVIII](#) Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas.

4.- [Tríptico de Santa María de las Parras. Notas para su historia, geografía y política en tres documentos del siglo XVIII.](#) Introducción: Sergio Antonio Corona Páez. Paleografía: Manuel Sakanassi Ramírez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.

5.- [Real espejo novohispano. Una lectura de la Monarquía española según documentos del obispado de Durango \(1761-1819\)](#). Introducción y notas: Salvador Bernabéu Albert. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.

6.- [Ataque a la misión de Nadadores. Dos versiones documentales sobre un indio cuechale.](#) Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.

7.- [Viñedos y vendimias de la Nueva Vizcaya. Los cosecheros privilegiados por la Corona Española en el siglo XVIII.](#) Sergio Antonio Corona Páez

8.- [La Comarca Lagunera, constructo cultural. Economía y fe en la configuración de una mentalidad multicentenaria.](#) Sergio Antonio Corona Páez.

En existencia, sin enlace:

9.- [Apuntes sobre la educación jesuita en La Laguna: 1594-2007.](#) Sergio Antonio Corona Páez

10.- [Padrón y antecedentes étnicos del Rancho de Matamoros, Coahuila, en 1848.](#) Sergio Antonio Corona Páez.